



POLICÍA NACIONAL CAPTURA TRES SUPUESTOS MIEMBROS DE LA PANDILLA 18 CON FUSILES Y MUNICIONES EN LA CEIBA

Policía Nacional afina detalles para garantizar seguridad durante el 204 aniversario de independencia



Pág. 3

Pág. 4



En Sabá, Colón, policías desarticulan banda delincencial "Los Guillén"

Pág. 5



Autoridades de seguridad colocan primera piedra de la nueva sede policial en Lepaguare, Olancho



SEPTIEMBRE

Mes de la Independencia



204

Años de Independencia



Preliminar de impacto

Policía Nacional captura tres supuestos miembros de la Pandilla 18 con fusiles y municiones en La Ceiba

-En una operación de impacto, a los detenidos se les decomisaron fusiles AK-47, AR-15 y chalecos de uso policial



Durante la operación de inteligencia e investigación, las autoridades decomisaron un arsenal de usos prohibido, entre ello, un fusil AK-47 con su cargador y 30 proyectiles sin percutir, un fusil AR-15, una pistola de uso permitido, cinco cargadores de AK-47, tres chalecos de uso policial y cuatro teléfonos celulares. Este decomiso representa un golpe directo a la logística criminal que pretendía expandir su poder en la zona.

Información de fuente humana establece que los capturados estarían directamente vinculados al asesinato de un guardia de seguridad, hecho criminoso ocurrido el pasado 10 de septiembre del año en curso, en un taller de alineamiento y balanceo de La Ceiba, donde sujetos fuertemente armados abrieron fuego contra la víctima, dejando consternada a la comunidad.

En el marco del Plan Alcázar, la Policía Nacional asestó un duro golpe a la criminalidad al detener a tres presuntos integrantes activos de la Pandilla 18, durante un allanamiento ejecutado en el sector de Las Mercedes, La Ceiba, Atlántida.

Entre los capturados figuran dos hombres y una mujer, todos con rangos dentro de la estructura criminal, quienes operaban en la zona, bajo los alias de "El Stiven", "El Sarco" y "La Chela".

Los detenidos fueron identificados como un joven de 22 años originario de San Pedro Sula, un segundo de 19 años originario de Francisco Morazán, y una mujer de 32 años, también originaria de Francisco Morazán. De acuerdo con investigaciones, los tres forman parte de la estructura criminal Pandilla 18, desempeñándose con rangos de "Homi" y "Jayna", responsables de diversas actividades ilícitas en el departamento de Atlántida.



La Policía Nacional, mediante la coordinación de todas sus unidades de inteligencia, reafirma con estas acciones su compromiso de recuperar la paz y la tranquilidad ciudadana, debilitando estructuras criminales y sacando de circulación armas de alto poder que representan un grave riesgo para la seguridad del país



Positivo

Policía Nacional afina detalles para garantizar seguridad durante el 204 aniversario de independencia

- Más de de 3,000 funcionarios policiales estarán desplegados en diferentes puntos de la ciudad

En el marco de la celebración del 204 aniversario de la independencia patria, la Policía Nacional de Honduras realiza la implementación de seis dispositivos de seguridad estratégicos, con el fin de garantizar el orden, la tranquilidad y la seguridad de la ciudadanía durante las actividades conmemorativas en la capital.

El despliegue operativo contempla acciones preventivas y de control en zonas clave y se contará con más de 3,000 funcionarios policiales los cuales estarán diseminados en diferentes puntos de la ciudad.



Cada dispositivo contará con la participación de unidades especializadas, patrullajes motorizados, binomios caninos, monitoreo por videovigilancia, y puestos de control para mantener un entorno seguro antes, durante y después de las actividades del 15 de septiembre.

La Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso con el pueblo hondureño, trabajando con profesionalismo, vocación de servicio y responsabilidad para salvaguardar la soberanía y la paz en cada rincón del país.





Acción inmediata

En Sabá, Colón, policías desarticulan banda delincuencia "Los Guillén"

- Según las investigaciones estas personas utilizaban una motocicleta a través de encomiendas para distribuir los alucinógenos

En una contundente acción policial ejecutada por elementos de inteligencia y unidades tácticas de la Unidad Departamental de Policía No.02 (UDEP-02) fue desarticulada la banda criminal autodenominada "Los Guillén", señalada como presunta responsable de múltiples delitos ligados al tráfico de drogas y a la asociación para delinquir, particularmente en la modalidad de microtráfico en el sector de Sabá, específicamente en la colonia La Pradera.

Durante el operativo se logró la captura de tres individuos, identificados como un hombre de 20 y una mujer de 22 años.

Ellos operaban como distribuidores y coordinadores logísticos de la estructura criminal. La detención se produjo en el marco de la Operación "Alcázar" en que venía desarrollándose desde hace

semanas como parte de la lucha frontal contra el narcomenudeo en la región.

A los capturados se les decomisó: 684 envoltorios de aluminio conteniendo en su interior piedras de supuesto crack y una motocicleta utilizada para la distribución de sustancias ilícitas.

Asimismo un teléfono celular mediante el cual coordinaban las ventas y contactos con consumidores.

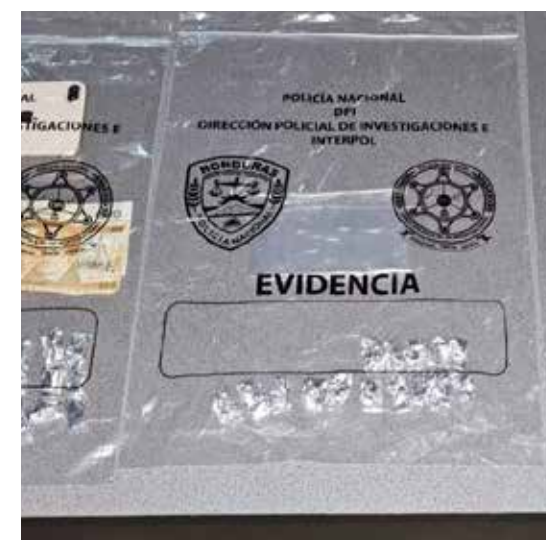
También dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta de drogas.

Según las investigaciones preliminares, esta banda mantenía un control territorial en La Pradera, afectando gravemente la seguridad y la salud pública en la zona. Con esta acción, se da un golpe certero al microtráfico, debilitando las

estructuras delictivas que operaban en este sector del departamento de Colón.

Las autoridades competentes han iniciado el proceso judicial correspondiente contra los detenidos, quienes serán puestos a la orden del Ministerio Público por los delitos de tráfico ilícito de drogas, asociación para delinquir y posesión de dinero proveniente de actividades ilícitas.

Se exhorta a la población a continuar colaborando con las autoridades a través de denuncias anónimas y confiables.





Mejora continua

Autoridades de seguridad colocan primera piedra de la nueva sede policial en Lepaguare, Olancho

-El acto fue presidido por señor Director de la Dirección Logística Policial, Comisionado General de Policía Héctor Orlando Ruiz Martínez

En el marco del fortalecimiento institucional y con el objetivo de garantizar mayor seguridad a la población, la Policía Nacional llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de una nueva sede policial en la aldea La Sierra, Lepaguare, municipio de Juticalpa, Olancho.

La nueva sede policial estará destinada a reforzar la presencia de la institución en el sector, permitiendo una atención más cercana, eficiente y oportuna a las necesidades de seguridad de los habitantes. Además, contribuirá al desarrollo de actividades de prevención, control y respuesta inmediata ante cualquier situación que altere el orden público.

El acto fue dirigido por señor Director de la Dirección Logística Policial, Comisionado General de Policía Héctor Orlando Ruiz Martínez, autoridades del directorio estratégico de la Policía Nacional, jefes de unidades policiales, representantes de las instituciones del Estado en la localidad, líderes comunitarios y vecinos de la localidad, quienes presenciaron este importante acontecimiento que marca el inicio de un proyecto de gran beneficio para la zona.

Durante la ceremonia, los representantes de la Policía Nacional destacaron que esta obra forma parte de los esfuerzos permanentes por mejorar la infraestructura policial y fortalecer los vínculos de confianza entre la institución y la ciudadanía.

El representante del patronato de La comunidad de La Sierra Lepaguare, licenciado Víctor Zavala, expresó su agradecimiento por este importante proyecto, que traerá consigo mayor tranquilidad y respaldo en materia de seguridad.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la población hondureña, trabajando de la mano con las comunidades para construir entornos más seguros y en paz.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





De impacto

Por el delito de falsificación de documentos electorales capturan una mujer en Comayagüela

- La importante detención dió lugar en el sector N°2 de la colonia Cerro Grande

Mediante seguimiento y vigilancia por funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°2 y agentes asignados a la Dirección de Inteligencia Policial, se logró la detención de una mujer quien cuenta con orden de captura pendiente por el delito de falsificación de documentos electorales, en perjuicio de la Constitución de la República de Honduras.

Se trata de una mujer de 23 años, originaria de la capital y residente en la colonia Cerro Grande, en donde se logró su formal detención.

Es de resaltar que la orden de captura fue emitida por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial, el 08 de septiembre del presente año.

Por lo anterior, la capturada fue trasladada hacia las Instancias de la UMEP-2 con sede en barrio Belén donde se le leyeron y respetaron sus derechos y posteriormente fue puesta a disposición de los juzgados que solicitó su formal detención.

La Policía Nacional en el marco del Plan Alcázar a través de sus funcionarios policiales seguirá realizando diversas actuaciones policiales con el propósito contrarrestar personas que se dediquen a delinquir y sobre todo brindar seguridad a la ciudadanía hondureña.





Positivo

La UMEP-9 regala sonrisas y esperanza a niños de una escuela en La Lima, Cortés

- La actividad, dirigida a niños y niñas, se realizó en la colonia Guadalupe

En una jornada de proyección social, agentes policiales e instructores del Programa GREAT celebraron el Día del Niño en el Centro Básico Nuestra Señora de Guadalupe, llevando alegría, diversión y un mensaje de esperanza a niñas y niños.

La celebración incluyó juegos tradicionales, pinta caritas, presentaciones artísticas y quiebra de piñatas, todo organizado detalladamente por los funcionarios policiales.

Además, los pequeñines disfrutaron de refrigerios, dulces y merienda, en un gesto de solidaridad y compromiso.



Padres de familia y vecinos agradecieron la iniciativa, resaltando el gesto humano de los agentes, quienes transformaron por un día el lugar en un espacio de sonrisas y convivencia.

Esta actividad, enmarcada en las acciones de acercamiento comunitario de la Policía Nacional, reafirma el compromiso de la institución de trabajar no solo en la protección y la seguridad, sino también en la construcción de un futuro más justo y equitativo para nuestros niños y niñas.



Operatividad

Se intensifican patrullajes motorizados como parte del Plan Alcázar en San Pedro Sula

- Los operativos tienen como propósito disuadir faltas y delitos, fortalecer la presencia policial y brindar seguridad a la población sampedrana en puntos estratégicos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Policial Motorizada del Valle de Sula (UPOM), desplegó fuertes dispositivos de patrullajes y recorridos preventivos en los sectores asignados a las UMEP 5, 6, 7 y 8, en el marco de la Operación Alcázar en el Valle de Sula.

El operativo tiene como propósito disuadir faltas y delitos, fortalecer la presencia policial y brindar seguridad a la población sampedrana mediante acciones de registro, control y vigilancia en diferentes puntos estratégicos.

Entre los sectores cubiertos destacan barrio El Centro, Guamilito, Trejo, Río Piedra, Reparto Lempira, Ciudad Nueva, Calpules y Bulevar del Norte, así como también áreas donde se brinda apoyo directo a la Operación Alcázar.

En total, la operación movilizó 13 equipos motorizados, integrados por 26 funcionarios policiales debidamente distribuidos para garantizar mayor efectividad en la respuesta a cualquier eventualidad.

Con esta acción, la Policía Nacional en el Valle de Sula, reafirma su compromiso de proteger y servir a la ciudadanía hondureña, trabajando con el compromiso de generar mayores espacios de seguridad para la ciudadanía.

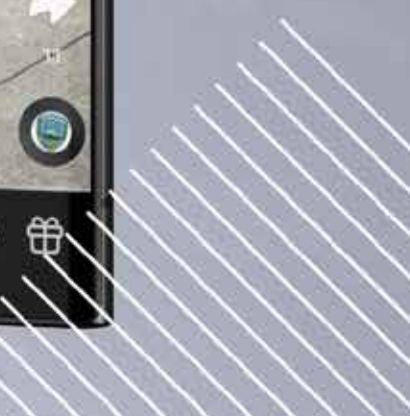
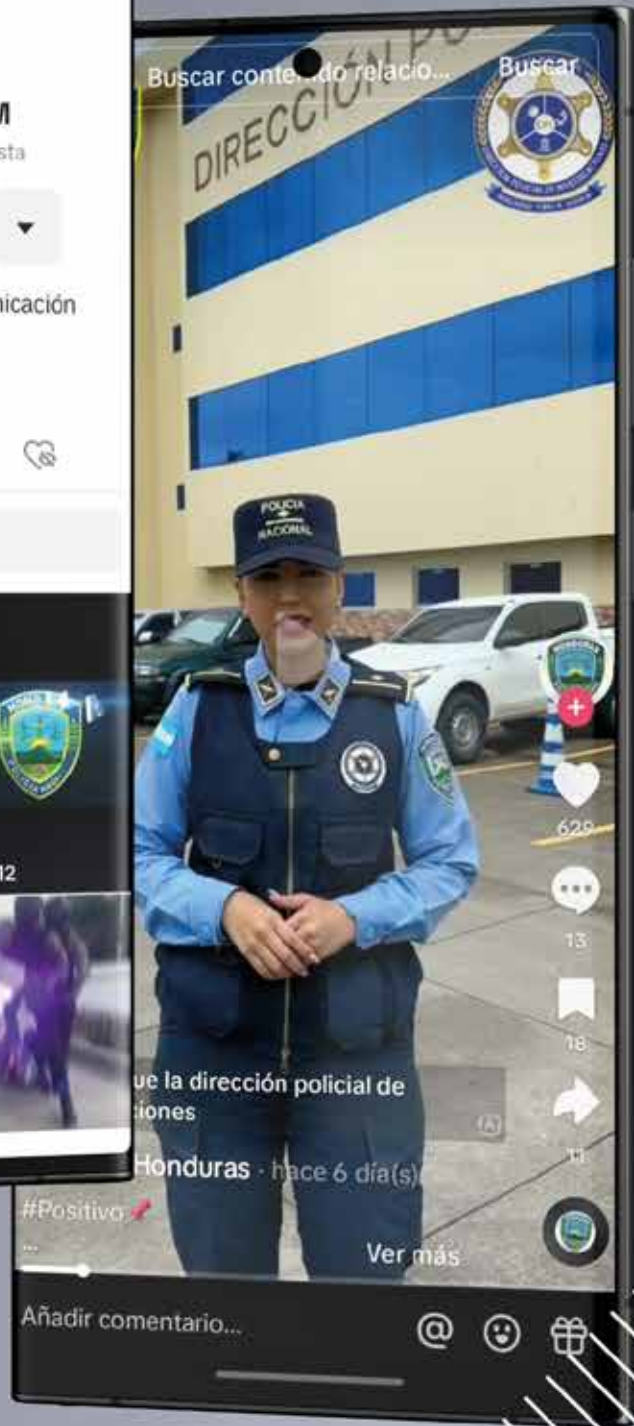
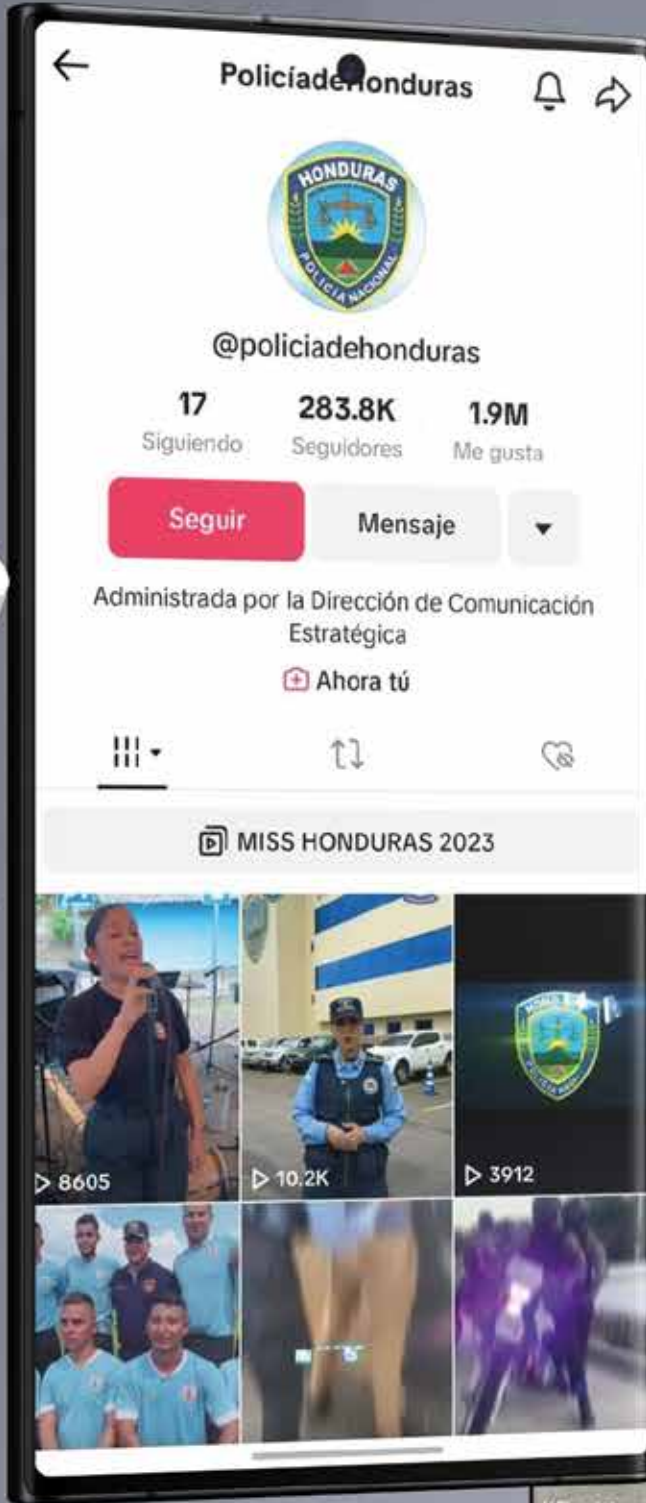




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Fortalecimiento institucional

23 Oficiales culminan con éxito el Curso Gestión Administrativa para la Función Policial

- El Área de los Servicios de la Policía Nacional se fortalece con esta clausura que abre nuevas puertas para los participantes

El Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP), perteneciente a la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), celebró la graduación de 23 señores Oficiales de Policía que, culminaron satisfactoriamente el Curso de Gestión Administrativa para la Función Policial.

Durante la ceremonia la segunda promoción del Curso Especial de Formación de Oficiales en el Área de los Servicios cumplió el objetivo, reafirmando el compromiso de la UNPH con la formación integral y la profesionalización continua de los miembros de la institución policial.

Este programa académico constituye un requisito fundamental para optar al ascenso al grado inmediato superior de Sub Comisario de Policía, fortaleciendo así las competencias de liderazgo, planificación y gestión en el marco de la seguridad ciudadana.

Con este logro, la Universidad Nacional de la Policía de Honduras reitera su misión de impulsar procesos de capacitación que fortalezcan la carrera policial, aportando a la consolidación de una policía más preparada y al servicio de la sociedad hondureña.

El evento estuvo presidido por el Señor Director de Bienestar Social, Comisionado General Wilson Alvarenga Nuñez; el Señor Rector de la UNPH, Comisionado General José Reinaldo Servellón Castillo; el Director del CCOP, Comisionado de Policía, César Yovany González Ramírez, entre otros.





DIPAMPCO captura a dos distribuidores de drogas en Copán

- Fueron decomisadas dosis de supuesta piedra crack y marihuana



Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante saturación policial realizada en la colonia Santa Eduvigis de Santa Rosa Copán, ejecutaron la detención de dos personas dedicadas a la venta y distribución de drogas.

Los arrestados fueron identificados como "El Flaco", de 28 años, originario de Santa Bárbara, y residente en el lugar de su detención.

Se informó que este sujeto cuenta con antecedentes penales, detenido por la Fuerza Nacional de Seguridad y Transporte Urbano el 28 de septiembre 2019, por el delito de tráfico de droga, detenido por falta el 11 de marzo 2018, y actualmente tiene una orden de captura emitida el 15 de febrero del 2021, por el delito de consumo de drogas.

El segundo detenido fue señalado con el alias de "Colocho", de 25 años, originario de Francisco Morazán, ya había sido detenido por tráfico de drogas en abril del presente año.

En el operativo se decomisó 20 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack, 11 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana y dinero en efectivo.



Los detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público por suponerles responsables de cometer el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública del Estado de Honduras.





Acercamiento con la comunidad

La UMEP-7 promueve espacios de sana convivencia con más de 100 niños en San Pedro Sula

- Estas actividades tienen como objetivo la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, para acercar a los cuerpos policiales con la ciudadanía

Con el objetivo de mantener un mayor acercamiento con la comunidad, la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), Policía Escolar y el Programa de Educación y Capacitación para la Resistencia a las Pandillas (GREAT), celebró con entusiasmo el Día del Niño en las instalaciones de la Escuela Luis Landa, ubicada en el barrio Medina de esta ciudad, con el objetivo de promover espacios de sana convivencia y fortalecer lazos con la comunidad estudiantil.

Desde horas de la mañana, niños y niñas participaron en un Congreso Juvenil lleno de actividades lúdicas, educativas y recreativas, en el que los menores aprendieron sobre sus derechos, la importancia de los valores como la honestidad y el respeto, además disfrutaron de juegos, inflables, piñatas, confites y pastel.

Comprometidos con la niñez hondureña

La jornada tuvo como eje central la promoción de un ambiente de paz, respeto y alegría para los estudiantes, fortaleciendo la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, el cual busca acercar a los cuerpos policiales con la ciudadanía, especialmente con los sectores más vulnerables como la niñez.

El evento fue liderado por agentes e instructores del Programa GREAT, y contó con el apoyo de la Policía Escolar, quienes desarrollaron charlas formativas y actividades de esparcimiento, con el compromiso de una Policía más humana y cercana.

“La celebración del Día del Niño es una oportunidad para cultivar valores y brindar momentos de felicidad reafirmando el compromiso con las futuras generaciones”, expresó el Subcomisionado Yury Espinal Ponce, jefe de la UMEP-7.

Este tipo de acciones reafirman el enfoque de una Policía Nacional más humana, cercana y comprometida con el bienestar integral de la niñez hondureña, especialmente en zonas donde la prevención y la educación son pilares fundamentales para construir un mejor futuro.





Positivo

Policías de la UDEP-03 capturan a supuesto responsable de homicidio en Comayagua

- Se le ejecutó una orden judicial emitida el 26 de agosto del presente año



Producto de labores de seguimiento y vigilancia, funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), ubicaron y detuvieron a un supuesto responsable del delito de homicidio.

La acción operativa se reportó en el barrio Abajo del municipio de Comayagua, por un equipo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de un hombre de 23 años, originario y residente de la colonia Lomas del Río del municipio antes mencionado, a quien se le ejecutó una orden de arresto emitida en fecha 26 de agosto de 2025.

El documento judicial fue girado por el Juzgado de Letras Seccional de Comayagua, Comayagua y, establece que se le presume responsable de haber cometido el delito de homicidio en perjuicio de Víctor Manuel Vásquez López.

Tras haberle dado a conocer sus derechos como detenido, fue trasladado al tribunal que lo solicita para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de dar cumplimiento a las diferentes órdenes emitidas por los Juzgados de la República y presentar a todo sospechoso de ilícitos.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Policía Nacional socializa plan de seguridad para el 204 aniversario de la independencia patria en SPS

-El Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, Jefe Regional en Valle de Sula socializó el plan de seguridad con los medios de comunicación



La Policía Nacional a través de la Jefatura Regional N°2 en el Valle de Sula, socializó un exhaustivo plan de seguridad para garantizar el orden y la tranquilidad durante las celebraciones del 204 aniversario de la independencia patria, a celebrarse este próximo lunes 15 de septiembre de 2025.

Según la planificación, se realizará un recorrido desde la fuente luminosa hasta el Monumento de la Madre, asimismo, un segundo desfile paralelo que dará inicio en el Parque Central, finalizando en Plaza las Banderas de San Pedro Sula.

Trabajo en conjunto con instituciones

El Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, Jefe Regional en Valle de Sula, hizo énfasis que se ha realizado reuniones de planificación con otras instituciones, como el Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP), en busca de asegurar el bienestar de los participantes y de la ciudadanía en general.

Asimismo, mencionó que el despliegue policial contará con más de mil 600 funcionarios policiales desplegados en puntos estratégicos de la ciudad, así como el apoyo de torres de videovigilancia para reforzar la seguridad en el evento.

Se han planificado cierres de calles

y avenidas en las inmediaciones de las rutas de los desfiles estudiantiles, también se han establecido rutas alternas y se ha informado a la población sobre los puntos de bloqueo para facilitar la circulación.

La Policía Nacional trabajará de manera conjunta con miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Municipal y el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), para coordinar las acciones de seguridad y control de tránsito.

La Policía Nacional en el Valle de Sula, reitera su compromiso con la ciudadanía para asegurar que las festividades patrias transcurran de manera pacífica y que la población pueda disfrutar de estas celebraciones en un ambiente de orden y seguridad, se hace un llamado a la colaboración ciudadana para seguir las indicaciones de las autoridades y contribuir al éxito de estas festividades.





La Patrulla Radio



RADIO NACIONAL DE HONDURAS

Todos los viernes a la 03:00 p. m.

Radio Nacional de Honduras

Tegucigalpa	-----	101.3	FM
Valle de Sula	-----	94.1	FM
Occidente	-----	880	AM





Positivo

CCIP rinde homenaje a la patria con desfile por el 204 aniversario de la Independencia de Honduras

-La actividad fortaleció los valores cívicos y el amor por la nación en la niñez policial



En un ambiente de patriotismo, alegría y entusiasmo, el Centro de Cuidado Infantil Policial (CCIP) realizó un colorido desfile en conmemoración del 204 aniversario de la Independencia de Honduras.

La celebración tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, ubicada en la aldea El Ocotal, donde niñas y niños, acompañados por sus docentes y padres de familia, desfilaron con trajes típicos y realizaron presentaciones culturales que exaltaron el amor a la patria y la identidad nacional.

La actividad fue animada por las vibrantes notas de la banda del Centro Educativo No Gubernamental Abdiel, que le puso ritmo y alegría a la jornada.

El evento contó con la presencia del Secretario de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, miembros del Directorio Estratégico de la Policía Nacional, personal policial y administrativo, quienes aplaudieron la creatividad, disciplina y entusiasmo de los pequeños.

Estas acciones buscan fortalecer desde temprana edad los valores cívicos y el orgullo de ser

hondureños, especialmente entre los hijos e hijas de los funcionarios policiales.

Con este evento, el CCIP reafirma su compromiso de contribuir a la formación integral de la niñez, promoviendo no solo el desarrollo académico, sino también el civismo y el respeto a las tradiciones que nos identifican como hondureños.





Operatividad

DIPAMPCO captura a una mujer durante operaciones contra redes de tráfico de drogas en Choluteca

- Estas acciones buscan debilitar y neutralizar el accionar de la banda criminal Los Colombia

Con el objetivo de dismantelar presuntas redes de tráfico de drogas, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen, ejecutó fuertes operaciones de allanamiento en el departamento de Choluteca que dejaron como resultado la detención de una mujer.

El operativo se desarrolló en el barrio La Cruz, municipio de Choluteca; la sospechosa fue identificada con el alias "La Señora Bea" de 50 años miembro activo de la banda criminal denominada "Los Colombia".

Según diligencias policiales presentadas en este caso, la sospechosa junto a su hija, está última con medidas distintas a la prisión preventiva se dedican supuestamente a la venta droga.

Como evidencia constitutiva del delito se le decomisaron piedra crack, artículos e insumos para preparar la droga y dinero en efectivo, junto con la evidencia fue puesta a la orden de la Fiscalía de Turno en Choluteca.

Para este día está previsto el desarrollo de la audiencia de declaración de imputado en El Juzgado 2 de lo Penal de la Sección Judicial de Choluteca, donde las sospechosa comparecerá por la causa penal seguida en su contra.





Acercamiento

Niñas y niños celebraron su día junto a la Policía Escolar en los 18 departamentos de Honduras

-Con apoyo de la Secretaría de Educación en la capital y la participación de la comunidad educativa, fueron realizadas diversas actividades recreativas

La División de Policía Escolar, adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), conmemoró el Día del Niño Hondureño con una serie de actividades recreativas, educativas y culturales que se desarrollaron en los 18 departamentos del país, logrando que miles de niñas, niños y adolescentes (NNA), disfrutaran de una jornada especial.

Los eventos se realizaron en centros educativos y espacios comunitarios, con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, facilitadores, instructores y aliados estratégicos como la Secretaría de Educación y otros entes.

La Comisario de Policía Sandra Cabrera Hernández, Jefa de la División de Policía Escolar, expresó "Proteger el futuro de Honduras significa acompañar a nuestros niños, niñas y adolescentes con esperanza y formación en valores, porque sembrar en ellos es construir una sociedad más segura y solidaria".

Con estas acciones, la División de Policía Escolar reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad educativa para garantizar entornos seguros y protectores, bajo el lema institucional, "Protegiendo el Futuro de Honduras".



Entre las actividades destacaron recreovías, campamentos lúdicos, juegos tradicionales, concursos, presentaciones artísticas, dinámicas deportivas y culturales, así como la entrega de refrigerios y detalles, todo en un ambiente de alegría, convivencia y seguridad.

El objetivo principal fue fortalecer la prevención primaria, promover la sana convivencia y transmitir valores cívicos y culturales, consolidando la confianza entre la niñez hondureña y la institución policial.





Celebración Día del Niño

La DNPSC festeja con alegría y unión familiar el Día del Niño

Los hijos de los funcionarios policiales disfrutaron de una jornada llena de juegos, premios y diversión, acompañados por el Director de la DNPSC

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) celebró con entusiasmo el Día del Niño, compartiendo un momento especial junto a los hijos de los funcionarios policiales, en un ambiente lleno de alegría, convivencia y valores familiares.

Durante la jornada, los pequeños participaron en diversas actividades recreativas como piñatas, juegos tradicionales y concursos, que hicieron de la ocasión una experiencia única de diversión y compañerismo. Asimismo, disfrutaron de deliciosos refrigerios que incluyeron confites, churros, palomitas, refrescos y pizzas, además de recibir premios especiales.

El evento contó con la presencia del Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, Comisionado de Policía Melvin García Flores, quien compartió con los niños y sus familias, reafirmando el compromiso de la institución con el bienestar de la gran familia policial.



En su mensaje, el Comisionado de Policía García Flores destacó la importancia de fortalecer los lazos familiares y promover espacios de sana recreación que transmitan a los más pequeños valores de respeto, unidad y esperanza para el futuro.

Con actividades como esta, la DNPSC reafirma su misión de trabajar no solo en el ámbito de la seguridad, sino también en el fortalecimiento de la convivencia familiar, reconociendo que cada sonrisa infantil es un motivo para seguir construyendo un país más seguro, humano y lleno de amor.





Acciones DNPA

Efectivos antidrogas detienen a mujer con más de 10 mil dólares en Palmerola

- La detención se realizó en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF)

Funcionarios de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), mediante conteo de divisas en el Aeropuerto Internacional de Palmerola, detuvieron a una mujer de 35 años, a quien se le supone responsable del delito de lavado de activos.

De acuerdo con el reporte policial, la ciudadana fue arrestada por transportar la cantidad de 10,100 dólares, monto que no logró justificar ante las autoridades competentes al momento de la inspección.

Es preciso señalar que la Ley Especial contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014) establece la obligación de declarar cualquier suma igual o superior a 10,000 USD, o su equivalente en otra moneda, al ingresar o salir del país. El incumplimiento de este requisito legal conlleva la incautación del dinero y la aplicación de sanciones administrativas.

Tras su detención, la mujer fue remitida a las instancias correspondientes para que se continúe con el proceso legal establecido.



SEPTIEMBRE

Mes de la Independencia



204 *Años de
Independencia*